

**Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la
Comisión de Fiscalización**
(Sesión Virtual)

En la Ciudad de México, siendo las **doce** horas con veinticinco minutos del día **veintidós de diciembre de dos mil veinte**, tuvo verificativo de manera virtual la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, fracciones I y IV; 52, 53, 55, 58 y 59, fracción V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y III; 45 y 53, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020.

LISTA DE ASISTENCIA

Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral, presidenta de la Comisión.
Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Félix Varela Rodríguez	Secretario Técnico de la Comisión.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 44, fracciones I, II y III; 46, fracción V; 60, 61 y 64 del Reglamento de Sesiones, así como del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, se declaró el inicio de la sesión.

El secretario técnico de la Comisión dio lectura al orden del día, el cual fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 26 de noviembre de 2020.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos derivados de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.
3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de noviembre de 2020, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.

4. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el proyecto del orden del día y al no haber intervenciones, lo sometió a votación nominal, a cada uno de los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad.

Toda vez que el orden del día se aprobó sin modificaciones, y antes de desahogar los temas listados, la presidenta de la Comisión sometió a votación nominal, a los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, lo cual fue aprobado por unanimidad.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 26 de noviembre de 2020.

La presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes, la minuta referida, con las observaciones antes mencionadas.

Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal sobre el primer punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose el acuerdo siguiente:

- **CF/38/20.** Se aprueba la **Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 26 de noviembre de 2020.**

Asimismo, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se instruyó al secretario técnico de la Comisión de Fiscalización remitir la minuta a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en la página institucional de internet.

Acto seguido, la presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el segundo punto del orden del día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos derivados de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.

La presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes, el documento mencionado.

Al no existir intervenciones o comentarios, la presidenta de la Comisión tuvo por desahogado el punto y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el tercer asunto del orden del día:

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de noviembre de 2020, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.

La presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes el Informe mencionado.

En el uso de la voz la consejera presidenta de la Comisión precisó que de las actividades a cargo de la Unidad de Fiscalización existen trabajos que están pendientes derivado de la suspensión de plazos; destacó que la Ciudad de México regresó a semáforo rojo, y se refirió concretamente a los procesos de Fiscalización de las organizaciones de Ciudadanos que manifestaron su interés en constituirse como Partido Político Local y a la Liquidación del Partido Político.

Al no existir intervenciones o comentarios, la presidenta de la Comisión tuvo por rendido el informe señalado y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el cuarto asunto del orden del día.

4. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión consultó a los integrantes si alguien deseaba listar un asunto para ser desahogado en este punto.

En el uso de la voz el consejero electoral Ernesto Ramos Mega reconoció el trabajo realizado por el equipo de la Unidad de Fiscalización respecto al Dictamen y al Proyecto de Resolución de la Organización Enrédate al ser ratificados en sus términos por la Sala Regional.

La presidenta de la Comisión se sumó al agradecimiento hecho al equipo de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización por la aprobación, no por unanimidad, pero si por votación mayoritaria del proyecto de la Sala Regional, al ratificarlas consideraciones del Consejo General, esto lo consideró un triunfo importante en términos de la rendición de cuentas y la transparencia.

Enfaticó la convicción del Consejo General desde el momento que se aprobó el Dictamen, de respaldar el trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización y a su Titular, así mismo comentó que la rendición de cuentas y la transparencia no fueron alcanzadas por la Organización que quería lograr un fin constitucional relevante es decir la constitución de un partido político local.

El Secretario Técnico agradeció a los integrantes actuales y anteriores de la Comisión de Fiscalización por sus aportaciones y por llegar a buen término con los trabajos de la Organización Enrédate que pretendía obtener su registro como partido político local; así mismo extendió su agradecimiento a todo su equipo de trabajo.

Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **doce horas con treinta y seis minutos del día de la fecha**, la presidenta dio por concluida la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Fiscalización.

La presente Minuta fue aprobada en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada de manera virtual el 21 de enero de 2021, por votación unánime de los Consejeros electorales integrantes de dicha Comisión, Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez, así como de la Consejera presidenta de la misma, Erika Estrada Ruiz; lo anterior, de conformidad con lo previsto en el punto PRIMERO del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México el 30 de abril del año en curso, mediante el que se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias, extraordinarias y urgentes del Consejo General y de sus Comisiones, a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19. Por lo que, el presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el IECM/ACU-CG-122/2020.

Erika Estrada Ruiz

Consejera electoral presidenta de la
Comisión Permanente de Fiscalización

Ernesto Ramos Mega

Consejero electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización

Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización

HOJA DE FIRMAS